

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COTRIFRONSUR S.A. CELEBRADA EL DIA SABADO 24 DE MARZO DE  
2013.-**

En la ciudad de Huaquillas, Cantón Huaquillas, provincia del Oro, a los 24 días del mes de marzo del 2013, siendo las diecinueve horas, en la oficina de la compañía situada en las calles Boyacá intersección Pasaje ( Ciudadela Martha Bucaram), se reúnen los siguientes accionista:

- 1.- ABRIL PIZARRO CRISTHIAN JONATHAN, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 2.- APONTE ZAPATA SANTOS GERARDO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 3.- BOSA BRAVO LEONIDAS BENIGNO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 4.- BUSTAMANTE ELIZALDE JOSE BENTURA, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 5.- CAMPOVERDE CARRION ROSMAN SALVADOR, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 6.- CASTILLO GONZALEZ HELBER DAVID, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 7.- CHAMBA JUMBO FRANCO RODRIGO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 8.- CHAMBA ROMERO VICENTE JONATHAN, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 9.- CUEVA GRANDA ALEX HENRY, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 10.- CUEVA GRANDA BYRON EDISON, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

11.- DELGADO ZAMBRANO LIMBER ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

12.- ELIZALDES ELIZALDE BYRON ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

13.- ERAS REYES LIDER ARTURO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

14.- FLORES MORAN MAYRA YERALDIN, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

15.- FLORES RAMIREZ JAIME ISRAEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

16.- FLORES RAMIREZ MARCO FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

17.- FLORES RAMIREZ SANTOS EDILBERTO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

18.- GONZALEZ VERGARA CLAUDIO DANIEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

19.- HONORES FEIJOO ALFERTO ALDABERTO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

20.- HONORES ROMERO ROBERTO CARLOS, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

21.- HONORES ROMERO VICTOR DANIEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

22.- ISVES ZAPATA MARIA ANGELICA, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

- 23.- JAMA BONE ERIEN ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 24.- JORDAN MAYON VICTOR YASMANI, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 25.- MALLA ZAPATA LUIS MARIANO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 26.- MAZA LUNA RODRIGO VICENTE, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 27.- MAZA MOROCHO HECTOR MIGUEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 28.- MINDA VERA GIANELLA ANAIS, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 29.- MONCADA GRANDA CLEVER EDILBERTO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 30.- MONCADA GRANDA JOSE PATRICIO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 31.- NAVARRETE VERA JUAN CARLOS, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 32.- ORTIZ MAZA JORGE IVAN, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 33.- OVIEDO YAGUACHI DALTON AMABLE, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 34.- PUGLLA SANCHEZ JAYRO AGUSTIN, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.
- 35.- QUEZADA COBAÑA RODOLFO MANUEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

36.- QUEZADA MACAS MAIRA SULEMA, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

37.- REMACHE HERNANDEZ SANTOS JORGE, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

38.- ROGEL CASTILLO JOSE GEYNER, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

39.- ROGEL MALDONADO JOSE EDILBERTO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

40.- ROJAS PRECIADO SARA RAQUEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

41.- SANCHEZ FLORES EDWIN YOVANY, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

42.- SARANGO DAVILA JHON ANDRES, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

43.- SARANGO ESTRADA WILLIAN ALFONSO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

44.- SUNCION ROGEL EDITH MARISOL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

45.- TATAYO LEON CARLOS ROBERTO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

46.- TORRES FARFAN GALO JIHNSOP, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

47.- TORRES VERA JESSICA ALICIA, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

48.- VALDIVIEZO MONTOYA JONNY MANUEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

49.- VERA GRANDA JINA LETICIA, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

50.- VERA GRANDA NANCY SONIA, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

51.- YAGUACHE GONZAGA ROSARIO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

52.- YAGUACHI CORDOVA YINSON YOBANNI, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 1.92 % del capital social de la compañía.

Preside la Junta su Titular Quezada Cobeña Rodolfo Daniel, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como secretario de la misma el Señor Gerente Santos Flores. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente Junta, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del Día:

1º Constatación de quórum

2º Dar informe del año 2012 por parte del Sr. Gerente

3º Dar informe del año 2012 por parte del Sr. Comisario

4º Clausura de la Cesión.

Primer Punto queda constatado el quórum.

Segundo Punto El Sr. Gerente Procede a dar lectura del informe del año 2012, una vez terminado no existe objeciones.

Tercer Punto El Sr. Comisario Procede a dar lectura del informe del año 2012, una vez terminado no existen objeciones y se pasa al Cuarto Punto clausura de la cesión.



Sr. Rodolfo Quezada Cobeña



Sr. Santos Edilberto Flores

PRESIDENTE DE CORIFRONSUR S.A.

GERENTE DE COTRIFRONSUR S.A.